



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/6360/2015
BITÁCORA: 15/G1-0062/12/15

Toluca, México, 10 de Diciembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

EJIDO SAN DIEGO SUCHITEPEC

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 03 de Diciembre de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000/039/2013-NA de fecha 15 de Agosto de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO SAN DIEGO SUCHITEPEC, Villa Victoria, P-15-114-DIE-001, brazuelos, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Cedro blanco), 1.494 Metros cúbicos	1	6	6	14914208	14914208
EJIDO SAN DIEGO SUCHITEPEC, Villa Victoria, P-15-114-DIE-001, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 7.959 Metros cúbicos	2	6	7	14914212	14914213
EJIDO SAN DIEGO SUCHITEPEC, Villa Victoria, P-15-114-DIE-001, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 31.838 Metros cúbicos	3	16	18	14914209	14914211
EJIDO SAN DIEGO SUCHITEPEC, Villa Victoria, P-15-114-DIE-001, madera en rollo, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Cedro blanco), 10.957 Metros cúbicos	1	19	19	14914207	14914207
EJIDO SAN DIEGO SUCHITEPEC, Villa Victoria, P-15-114-DIE-001, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 17.685 Metros cúbicos	4	98	99	14914203	14914206
EJIDO SAN DIEGO SUCHITEPEC, Villa Victoria, P-15-114-DIE-001, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 129.689 Metros cúbicos	13	380	392	14914190	14914202

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

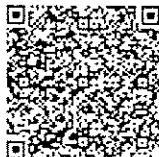
Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. M. en C. Ana Margarita Romo Cortez.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif. VMCHA**EVM**MMH**VVM**

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
10 DIC 2015
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO



Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México, www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx